

COMPARECENCIA
EXP: 1192/2016/TCA/CC/IND
ACTORA: ALBERTO MARTINEZ HORTELANO
VS
AYUNTAMIENTO DE JUVENTINO ROSAS,
GUANAJUATO.

EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, SIENDO LAS 10:10 DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA 30 TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL 2016 DOS MIL DIECISEIS, ante este Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado, bajo la Presidencia del Lic. **GABRIELA FERNANDA CARDIEL FALCON**, quien actúa en forma legal con fundamento en lo dispuesto por el artículo 118 de la Ley del Trabajo para los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de sus Municipios, y con Secretario el licenciado **RICARDO TORRES LEON**, que da fe.- Comparece el actor **C. ALBERTO MARTINEZ HORTELANO** quien se identifica con credencial para votar expedida por la (IFE), de la que se deja copia cotejada en autos, y que cuenta con fotografía que concuerda con los rasgos físicos del compareciente, quien manifiesta que el motivo de su comparecencia es para solicitar le sea entregado **el cheque depositado** por la parte patronal mismo que recibe de conformidad en cumplimiento **TOTAL**, al convenio que fue celebrado en autos; así mismo manifiesta que solicita la devolución de documentos relacionados en el escrito que en este momento exhibe. **LA PRESIDENCIA ACUERDA**. Se tiene a la patronal por cumpliendo de manera total al convenio, se accede a lo solicitado por la compareciente, del **cheque depositado COMO PAGO TOTAL DEL CONVENIO**, previa certificación que se levante por parte de la Secretaría General del Tribunal. Se tiene al apoderado legal de la actora por recibiendo el cheque depositado por la demandada, en el que se da por pagada la trabajadora actora del convenio celebrado; así mismo se ordena la devolución de documentos solicitados por la parte actora, ordenándose dejar constancias en copias cotejadas de los documentos en autos lo anterior previa firma de recibido que obre en autos del expediente original.- **SE ORDENA EL ARCHIVO DEFINITIVO DEL PRESENTE EXPEDIENTE, PREVIA SALIDA DE LOS LIBROS DE GOBIERNO Y DE LA ESTADÍSTICA MENSUAL DE ESTE TRIBUNAL**.- Queda notificado el trabajador por encontrarse presente y la parte patronal se le notifique por medio de los **estrados**.- Así lo acordó y firmo el Lic. **GABRIELA FERNANDA CARDIEL FALCON**, quien actúa en forma legal con fundamento en lo dispuesto por el artículo 118 de la Ley del Trabajo para los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de sus Municipios, y con Secretario el licenciado **RICARDO TORRES LEON**, que da fe.-----

PRESIDENTE.

SECRETARIO.

EL SECRETARIO GENERAL DE ESTE TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE CERTIFICA QUE EN ESTE MOMENTO SE HACE ENTREGA AL **C. ALBERTO MARTINEZ HORTELANO** DEL CHEQUE RECIBIDO NÚMERO **00303342** POR LA CANTIDAD DE **\$28,000.00 (VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N)** DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA **BANORTE**; **CERTIFICACIÓN QUE SE HACE EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO A LAS 10:10 DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA 30 TREINTA DE SEPTIEMBRE DE 2016 DOS MIL DIECISEIS**.- DOY FE.- -----

LIC. RICARDO TORRES LEON.
SECRETARIO GENERAL.

Recibi cheque me doy por pagado
Alberto Martinez Hortelano